

La Asociación Latinoamérica y del Caribe para el Estudio de Aerosoles



ALACEA

Asamblea Anual Reunião Anual Annual Assembly

Centro de Eventos Fórum
UPB, Medellín, Colombia



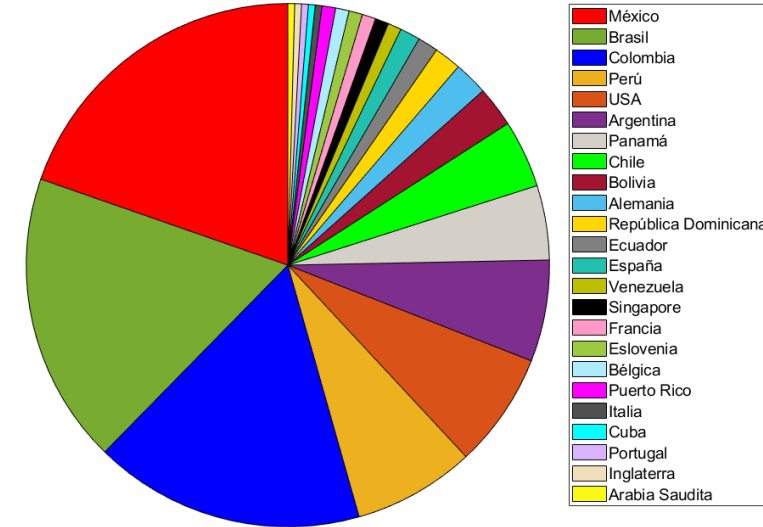
<https://alacea.atmosfera.unam.mx/>
alacea2023@gmail.com



1. ¿Quiénes están conectados y presentes en la Asamblea?

2. Breve resumen de las actividades realizadas el último año

- Se registraron 57 nuevos integrantes (actualmente somos 239 agremiados de 24 países)
- Se realizaron cuatro eventos del café virtual
- La página se mejoró significativamente
- Se lanzó la convocatoria de artículos científicos
- Se mejoró el formato de los Anuncios Académicos
- Se inició la organización de la IAC2030 con la AAAR y se lanzó la convocatoria para diseñar el logo del congreso
- Por primera vez, se realizó un cambio del CE (toda la comunidad)
- Se apoyó al CASAP (curso pre-congreso, promoción y divulgación)



3. Agradecimiento a los integrantes que dejan el Consejo Ejecutivo

- Graciela Raga (México-Argentina)
- Luisa Molina Tan (USA)
- María del Carmen Cazorla (Ecuador)
- Néstor Yesid Rojas (Colombia)



4. Anuncio de los cuatro nuevos integrantes del Consejo ejecutivo

10 personas se postularon y el CE eligió como nuevos integrantes a:

- María Paula Velásquez (UK-Colombia)



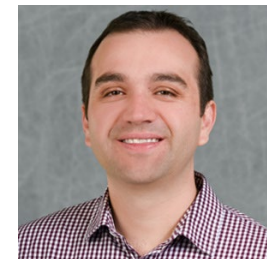
- Lucia Caudillo Plath (Alemania-México)



- Gladys Rincón Polo (Ecuador-Venezuela)



- Fernando García Menéndez (USA-México)



5. Anuncio del nuevo Vicepresidente y la nueva Secretaria



Juan Felipe Franco (Vicepresidente para el periodo 2025-2027)



Blanca Estela Ríos (Secretaria para el periodo 2025-2027)



6. Reconocimiento a Luisa Molina



ALACEA

LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA Y
DEL CARIBE PARA ESTUDIOS DE
AEROSOL, ALACEA

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A: LUISA TAN MOLINA

POR SU DESTACADA TRAYECTORIA ACADÉMICA Y
SUS VALIOSAS CONTRIBUCIONES AL ESTUDIO DE
LOS AEROSOL

MEDELLÍN A 15 DE MAYO DE 2025

LUIS A. LADINO
PRESIDENTE

GRACIELA RAGA
VICEPRESIDENTA

JUAN FELIPE FRANCO
SECRETARIO



7. Próximas actividades (Café virtual, logo de la IAC2030)



Asociación Latinoamericana y del Caribe para Estudios de Aerosoles (ALACEA)

CONVOCATORIA

LOGOTIPO Y LEMA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE AEROSOL 2030 (IAC2030)

Con motivo de la Conferencia Internacional de Aerosoles que se llevará a cabo en la Ciudad de México en el año 2030, se convoca a la comunidad a participar en el concurso para la creación de su logotipo y lema.

BASES

1. Objetivo

El objetivo de esta convocatoria es crear un logotipo y un lema que identifiquen y permitan promocionar la Conferencia Internacional de Aerosoles 2023. Se puede encontrar más información en la siguiente liga: [IAC2030](#).

2. Participantes

La convocatoria está abierta a todos los miembros de la comunidad Latinoamericana y del Caribe que se interesen en el estudio de los aerosoles, sean o no agremiados de la ALACEA.

3. Sobre la propuesta

- 3.1 El logotipo deberá contener elementos que reflejen o resalten alguna característica de Latinoamérica, integrándola como una sola región.
- 3.2 De preferencia, los diseños de logotipo deben ser de 300dpi, a color y no exceder un tamaño de 20 MB.
- 3.3 El eslogan deberá ser breve, de entre cuatro y seis palabras, original y positivo, en castellano, portugués o inglés.
- 3.4 La propuesta deberá ser inédita, no haber sido presentadas en otro concurso, ni contar con registro de propiedad intelectual.

4. Recepción de las propuestas

- 4.1 Las propuestas deberán ser enviados al correo: alacea2023@gmail.com, anexando lo siguiente:
 - 4.1.1 Nombre completo y breve semblanza del diseñador.
 - 4.1.2 Lema propuesto.
 - 4.1.3 Diseño del logotipo en formato digital (.jpg, .png, .pdf)
 - 4.1.4 Descripción del diseño propuestos y su relación con la conferencia.
 - 4.1.5 Carta en la que declare que la obra es original y que es el único autor.
 - 4.1.6 Carta de cesión de derechos a la ALACEA
- 4.2 La recepción de las propuestas se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 30 de junio de 2025.

5. Premiación

Dado que la ALACEA es una agrupación sin ánimo de lucro, no se le podrá ofrecer un incentivo económico al trabajo ganador. Sin embargo, se le hará difusión al logotipo ganador entre toda la comunidad dándole crédito explícito a la persona que lo diseñó. De igual manera, en la página web de la Conferencia se indicará el nombre del diseñador del logotipo.

8. Preguntas y comentarios del público